

ORD. N° 1962

ANT. : Vuestro Ord. N° 1320, de fecha 15.09.2015

MAT. : Ratifica resoluciones que inscriben a Pablo Carvajal Quintana y Otros

SANTIAGO, 24 SEP 2015

DE : DIRECTOR NACIONAL DEL REGISTRO DE CONSULTORES

A : SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGION DEL MAULE

1. Para ser revisada en esta Dirección Nacional, se recibió antecedentes digitalizados con las Resoluciones, Informes y demás documentos correspondientes a las inscripciones en el Registro Nacional de Consultores del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, de los postulantes:

PABLO ANDRES CARVAJAL QUINTANA
RUT: 15.204.560-3

RES.E. N° 1444/08.09.2015.
ROL 07-5339

CESAR OCTAVIO MUÑOZ RIQUELME
RUT: 13.787.241-2

RES.E. N° 1447/08.09.2015.
ROL 07-5340

JORGE ORIEL LOPEZ CORVALAN
RUT: 14.563.676-0

RES.E. N° 1448/08.09.2015.
ROL 07-5341

2. De acuerdo a los Análisis practicados en estas oficinas, se ratifican con fecha 23.09.2015, las inscripciones efectuadas.
3. Se agradecerá tener presente las instrucciones entregadas por el Sr. Subsecretario, contenidas en el Ord. N° 305 de 11.05.2010.
4. Se hace presente, que la ratificación se efectuó con documentación digitalizada, conforme a instrucciones impartidas mediante Ord. N° 853, de 15.05.2013, del Jefe de la División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional.

Saluda atentamente a Ud.




CRISTIAN BURGOS MARTINEZ
DIRECTOR NACIONAL DEL REGISTRO
DE CONSULTORES


VCB

DISTRIBUCION:

- Destinatario(C/Antecedentes)
- Departamento Gestión de Proveedores y Registros Técnicos
- "Ley de Transparencia Art.N°7/g"